

Señores Accionistas
RADIO VISION DE QUITO S.A.
Presente.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento con las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo con los estatutos vigentes de la empresa Radio Visión de Quito S.A., pongo a consideración de los señores accionistas en mi calidad Comisario , el informe económico correspondiente al período comprendido del 01 enero al 31 de diciembre del año 2015.-

De acuerdo a la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015, debo informar lo siguiente:

1.- En cumplimiento con lo que establece la Ley, los administradores de Radio Visión de Quito S.A. están siempre atentos en cumplir con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de todas y cada una de las resoluciones emitidas por la Junta General de la compañía y su Directorio.

2.- Una de las prioridades de la Administración es brindar toda la colaboración necesaria, con el fin de determinar que los controles contables se cumplan a satisfacción , lo que ha permitido que la información que se obtiene sea confiable.-

3.- El año 2015 para la empresa Radio Visión de Quito S.A. ha sido de muchos retos, ha tenido que afrontar situaciones extraordinarias y su gestión en cuanto a sus ingresos producto de sus ventas (publicidad) sufrió una reducción muy sustantiva , por consiguiente sus administradores no han logrado cumplir con las expectativas que se formularon , lo que ha ocasionado que sus resultados no sean los que realmente se esperaban.

4.- La empresa Radio Visión de Quito S.A. se enfoca siempre en dar estricto cumplimiento con todas las obligaciones laborales, ya que su personal es considerado lo mas importante, prueba de ello es que la empresa no mantiene ningún conflicto laboral.

5.- El Sistema de Control Interno que mantiene la empresa está elaborado de acuerdo a sus requerimientos ,de igual forma existe buen cuidado y conservación de todos y cada uno de los bienes que posee la empresa , además se precautela que los Libros de Actas, Registros , comprobantes y su correspondencia, sean manejados con responsabilidad.

6.- Otra de las prioridades para RADIO VISION DE QUITO S.A., es mantener al día todas y cada una de sus obligaciones con las entidades de control.

7.- Como en años anteriores mi trabajo ha sido realizado gracias a la total colaboración de los Administradores y de sus trabajadores, lo que me ha permitido cumplir con las funciones de Comisario Principal , según lo dispone el Art.321 de la Ley de Compañías.-

En mi opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 de la empresa RADIO VISION DE QUITO S.A., presentan razonablemente su situación financiera, el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado a esta fecha fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mi agradecimiento profundo a todos y cada uno de los funcionarios y empleados de Radio Visión de Quito S.A. que me brindaron su absoluta colaboración.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gabriela Pallares', is written over a horizontal line.

Ing. Gabriela Pallares
Comisario
Quito, marzo 10 del 2016